

181127

181127



A G D C

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN FRENO CUADRUPLE PERFECCIONADO PARA COCHECITOS INFANTILES", a favor de la razón social española, VEDETTE ESPAÑOLA, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle Doctor Sampons, nº 125-127.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un freno cuádruple perfeccionado para cochecitos infantiles.

5. Son actualmente conocidos en el mercado los frenos para su utilización en los cochecitos infantiles que constituyen un bloqueo de seguridad que evitan el deslizamiento del vehículo por sí solo, debido a la pendiente del terreno o por cualquier otra causa imprevista.

10. Estos frenos conocidos acostumbran a estar integrados por una zapata móvil a través de pedal, que en su posición operativa se aplica sobre una rueda, preferentemente una del par posterior correspondiente a la posición del manillar.



5. Estos sistemas actuales de frenado, que actúan exclusivamente sobre una rueda del cochecito, no ofrecen una garantía completa de seguridad, para lo cual se ha ideado el modelo objeto de la presente invención, el cual en líneas generales consiste en un pedal único a través del cual se acciona un mecanismo que actúa sobre cuatro zapatas que se aplican simultáneamente contra las cuatro ruedas del cochecito, estableciendo un frenado de seguridad del mismo.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

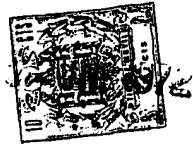
15. La figura 1, es una perspectiva del dispositivo de freno vista por la zona del pedal de accionamiento.

La figura 2, muestra una vista esquemática lateral del conjunto del mecanismo de freno en posición operativa de servicio.

20. La figura 3, corresponde a otra vista similar a la anterior, en la posición inoperante del freno.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo de freno cuádruple, constituido en esencia por pares de puentes de varilla en "U", -1- y -2-, anterior y posterior, articulados por sus ramas a los soportes fijos -3- y -4-, respectivamente, situados en ambos laterales del cochecito, y llevando estos puntos de articulación las referencias -5- y -6-.

30. Los extremos -7- y -8-, de los puentes en "U" -1- y -2-, están vueltos hacia afuera y presentan sus extremos recubiertos por unos núcleos elásticos -9-, integrantes de las



zapatas de freno por contacto contra las ruedas -10- del cochecito.

El puente en "U" -2-, configura en su tramo de base un pedal -11-.

5. En los extremos -7- y -8-, se fijan las espiras extremas de sendos muelles -12-, anclados por las espiras o puestas en los puntos -13- de los soportes -3- y -4-, fijos a los laterales -14- del bastidor.

10. Ambos puentes -1- y -2-, están relacionados por sus laterales a través de una varilla longitudinal -15-, acodada según un ángulo obtuso por su extremo relativo a la parte anterior del cochecito.

15. Esta organización crea una posición de equilibrio inestable intermedia entre las posiciones de frenado e inoperantes, representadas en las figuras 2 y 3, respectivamente.

A partir de esta posición de equilibrio inestable que es vencida por la acción del pie, se produce el disparo de ambos puentes -1- y -2-, por la acción de los muelles de llamada -12-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente inven-



ción, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un freno cuádruple perfeccionado para cochecitos infantiles, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un par de puentes de varilla en "U", anterior y posterior respectivamente al cochecito, articulados dichos marcos por sus ramas laterales a unos soportes fijos al chasis del cochecito, estando los extremos de los puentes en "U" vueltos hacia el exterior y guarnecidos dichos extremos por núcleos elásticos integrantes de las zapatas de freno, operativamente dispuestas para actuar una sobre cada rueda, de manera simultánea al ser accionado el pedal que configura uno de dichos puentes en "U", cuyo puente se encuentra relacionado con el opuesto a través de un tirante longitudinal, y
- 10. 15. previniéndose los extremos vueltos de los citados puentes relacionados a través de muelles con los soportes fijos propios del chasis, cuyos muelles en su posición de máxima, determinan un punto de equilibrio inestable de los puentes, a partir del cual se produce el disparo de dichos puentes hacia su posición inoperante o bien hacia su posición de frenado.
- 20.

2ª.- Un freno cuádruple perfeccionado para cochecitos infantiles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 15 JUN. 1972  
JAIME ISERN  
p. a.

FIG. 1

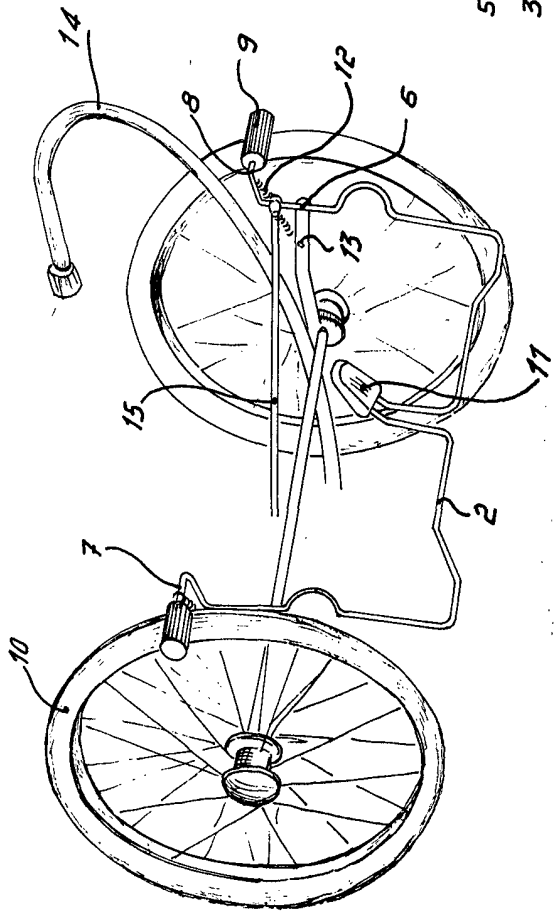


FIG. 2

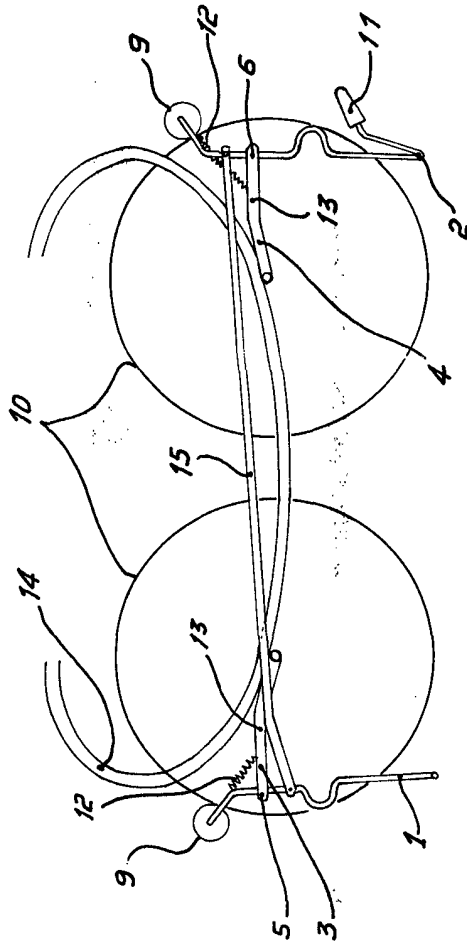
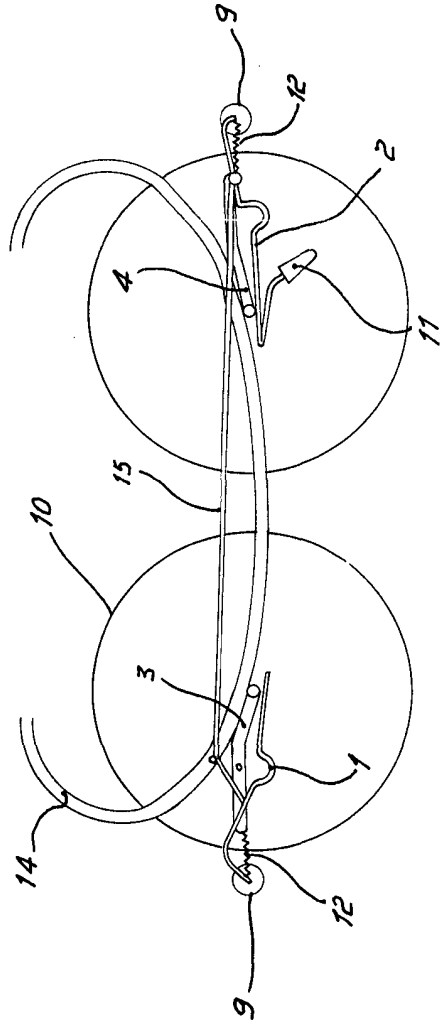


FIG. 3



15 JUN 1902

Madrid, a 5 JUN 1902  
P.O.

JAIMES TORRES